Acta de Grado

GICEI

425175000756
DANE

En la ciudad de CHIA (Cundinamarca) a los TREINTA (30) días del mes de JUNIO del año 1995 , se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario, en la Rectoría del GIMNASIO CAMPESTRE PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL - GICEI - Institución aprobada hasta el nivel de Educación Media y autorizada por la Gobernación del Departamento de Cundinamarca para otorgar el Titulo de Bachiller en la Modalidad Académica según Resolución No. 000263 de Mayo 24 de 2001.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relaciona a continuación:

NOMBRE CAICEDO CARDONA JUAN MANUEL

C.C. ó T.I. No. 94.486.941 de CALI

Es fiel copia del Acta original general No. 002 de fecha JUNIO 30 1995 que consta de 10 alumnos que comienzan con el nombre de ALEGRIA PULGARIN HENRY y se cierra con el nombre de CAICEDO CARDONA JUAN MANUEL

firmado y sellado por:

(Rector)(a) GLADYS SALAZAR DE ACOSTA (Secretario)(a). ANDRÉS ACOSTA SALAZAR

Dada en CHIA (Cundinamarca) a los TREINTA (30) días del mes de JUNIO del año 1995

Firmado y Sellado

El Rector(a) o Director(a)

c.c. No. 41.592.522

El Secretario

c.c. No. 81720190

Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de Comunicación Social,
en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Juan Manuel Caicedo Cardona

C.C. n.° 94.486.941 de Cali (Valle)

cursó y aprobó los estudios y cumplió los demás requisitos exigidos para optar al título Profesional de

Comunicador Social - Periodista

y le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.
Bogotá, Agosto 15 de 2007. Acta 185, Folio 204, Libro N° 2

RECTORÍA Rector

Secretaría General Secretario General

Facultad de Comunicación Social Decano

Anotado: Registro N° 25750. Folio 616. Libro CSPR-1
Fecha: Bogotá, Agosto 16 de 2007

Universidad Externado de Colombia

Calle 12 n.° 1-17 este | www.uexternado.edu.co
PBX (57-1)341 9900 / 342 0288 | Bogotá - Colombia

Resolución de Aprobación ICFES 002567 oct. 14/88

LA DECANA DE LA FACULTAD DE COMUNICACION SOCIAL-PERIODISMO DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

HACE CONSTAR:

Que **Juan Manuel Caicedo Cardona,** con cédula de ciudadanía # 94486941de Cali (Valle), cursó y aprobó las asignaturas correspondientes al Plan de Estudios de Comunicación Social-Periodismo, durante los períodos comprendidos desde enero - junio de mil novecientos noventa y siete (1997) hasta julio - diciembre de dos mil dos (2002), en jornada diurna.----------

Obtuvo el título de Comunicador Social- Periodista, el quince (15) de agosto de dos mil siete (2007), Acta 185, Folio 204, Libro 2. ----------

Se expide en Bogotá, a solicitud del interesado, el veinte (20) de enero de dos mil catorce (2014).----------

Universidad Externado de Colombia
Facultad de Comunicación Social-Periodismo
DECANATURA

LUZ AMALIA CAMACHO VELASQUEZ
Decana

Universidad Externado de Colombia
Facultad de Comunicación Social-Periodismo

DENIS ALFARO FLOREZ
Coordinadora Administrativa

Stll A.

Universidad de La Sabana

FORUM formación ejecutiva

El Instituto Forum

Certifica que

JUAN MANUEL CAICEDO CARDONA

Identificado (a) con cédula de ciudadanía n.° 94.486.941, cursó y aprobó el diplomado Marketing Digital, con una intensidad de 96 horas.

Campus Puente del Común, 1 de febrero de 2024.

Director Instituto Forum

Director Educación Continua Instituto Forum